

Enero 22 del 2021

## AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

### COMUNIDAD EDUCATIVA Y PÚBLICO EN GENERAL

Debido al flujo constante de estudiantes para matricularse durante esta última semana de matrícula ordinaria según calendario financiero y entendiendo la coyuntura económica por la que atraviesa la región a causa de la pandemia generada por el COVID - 19, UNIMINUTO - Vicerrectoría Regional Orinoquía, **amplió el plazo de matrícula ordinaria** para estudiantes nuevos y antiguos hasta el día **jueves 28 de enero**, suprimiendo el cobro por concepto de matrícula extraordinaria, la cual genera un cargo adicional del 20% sobre el valor de la matrícula, esto con el fin de facilitar sus posibilidades de continuar con su proceso de formación profesional en este primer semestre del año 2021.

La apertura formal de actividades académicas inicia el lunes 01 de febrero con la vinculación de nuestra planta docente y el martes 02 de febrero con el inicio de clases de nuestros estudiantes antiguos, en el caso de nuestros estudiantes nuevos, deben estar atentos a la hora de su inducción según su modalidad de estudio.

**NOTA:** UNIMINUTO comunica que, de acuerdo con esta información, la Institución no se hace responsable de los cupos y los horarios de clase y como estudiante debe ajustarse a los horarios y clases disponibles colocándose al día con las actividades académicas.

Los estudiantes que están en proceso de crédito o quieren tomar esta opción para cancelar su semestre con la **Cooperativa Minuto de Dios**, se informa que el máximo plazo para radicar la documentación es el día **lunes 25 de enero** y así cumplir con el plazo de ampliación de las fechas del proceso de matrícula.

**¡Bienvenidos al lugar donde transformamos vidas  
y construimos un mejor país!**



Carlos Alberto Pabón Meneses PhD.

**Vicerrector Regional**  
UNIMINUTO VRO